

PLAN DE COMUNICACIONES

1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE COMUNICACIONES
2. DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIONES
3. FUNCIONES DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES
4. OBJETIVO GENERAL.
 - 4.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES
5. PRESENTACIÓN DEL MENSAJE
6. COMPONENTES DE COMUNICACIÓN PÚBLICA SE FUNDAMENTA EN TRES ELEMENTOS.
 - 6.1 COMUNICACIÓN INTERNA
 - 6.2 COMUNICACIÓN EXTERNA
 - 6.3 IMAGEN CORPORATIVA
7. TIEMPO DE EJECUCIÓN
8. RECURSOS
 - 8.1 HUMANO
 - 8.2 FINANCIERO

1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE COMUNICACIONES

Teniendo en cuenta que la comunicación es un factor importante para la difusión de los proyectos, programas, campañas, actividades entre otros de la Localidad Isla del Cascajal con una estrategia comunicacional organizacional que permita una relación directa y de interacción con las comunidades y el cliente interno de la Localidad Isla del Cascajal. Teniendo como base que Buenaventura es una de los puertos más importantes del Sur colombiano se hace necesaria la formulación de una metodología que contribuya a una eficaz y eficiente entrega de información por los diferentes canales tradicionales (medio escrito, televisión, radio) y la utilización de los medios digitales (Facebook, Instagram, twitter,) y portal web, a través de contenidos gráficos, escritos, auditivos, audiovisuales y multimedia. Con base en lo anterior, este documento ofrece cuándo y cómo se van a poner en marcha acciones con los clientes internos y externos con el propósito de entregar información veraz, precisa y concisa.

2. FUNCIONES DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES

- Dirigir ya hacer seguimiento a los procesos de comunicación internos y externos, y de relacionamiento estratégico para la divulgación de la información a nivel local, regional y nacional.
- Dirigir bajo los criterios y lineamientos del Alcalde, las relaciones de la entidad con los medios de comunicación.
- Formular, implementar la ejecución de los planes, programas, proyectos y las estrategias de comunicación de la Localidad
- Dirigir y acompañar a la Localidad Isla del Cascajal en la correcta información en sus respectivas comunicaciones con medios informativos masivos.
- Acompañar a la Localidad Isla del Cascajal en el diseño de procesos editoriales y gráficas de la Localidad.
- Definir el protocolo para la logística de los eventos y actividades institucionales.
- Diseñar y ejecutar el plan de comunicaciones interna, externa e informativa De la Localidad
- Diseñar y administrar los contenidos de la página web, así como administrar las redes sociales y demás canales de comunicación con que cuente la entidad, según la Política de Gobierno Digital.
- Gestionar recursos y sinergias institucionales e interinstitucionales para garantizar la ejecución del Plan de Medios y de acciones comunicativas.
- Monitorear y hacer seguimiento y evaluación a las acciones comunicativas emprendidas desde las áreas de la Localidad Isla del Cascajal.

Las demás que le asigne la Ley o que corresponda a la naturaleza del área.

3. OBJETIVO GENERAL.

Mantener un relacionamiento con las comunidades y ser garantes de sus necesidades comunicacionales, a través mecanismos de participación ciudadana mediante los medios de comunicación virtuales y tradicionales.



3.1 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

ALCALDIA LOCAL

Isla Cascajal

DISTRITO ESPECIAL
DE BUENAVENTURA

- Transparencia de gobierno, que garantice la apertura de canales comunicativos con la ciudadanía para que conozcan los planes y proyectos que la Localidad realiza.
- Desarrollo colectivo, para que la comunidad sea protagonista en las políticas, programas, proyectos o actividades que demande su concurso; queremos una comunidad participativa, activa de su propio crecimiento y desarrollo de la Localidad.
- Participación formativa, que permita a la comunidad en los procesos de participación desarrollar sus capacidades de comprensión de la realidad de manera objetiva para mejorar la toma de decisiones y el control social en la rendición de cuentas.

4. PRESENTACIÓN DEL MENSAJE

La finalidad del mensaje será transmitir información periodística de la Localidad, sobre los diferentes planes, programas y proyectos que se ejecutan desde las diferentes áreas, a fin de dar cumplimiento al Plan de Desarrollo "Construyendo Juntos" afianzando la imagen institucional entre los clientes internos y externos.

Como es un público diverso debemos tener en cuenta que sea: claro, conciso y directo, con un lenguaje adecuado al público objetivo, teniendo mucho cuidado que el canal de transmisión sea el adecuado a fin de satisfacer las necesidades e intereses de los Bonaerenses.

5. COMPONENTES DE COMUNICACIÓN PÚBLICA SE FUNDAMENTA EN TRES ELEMENTOS.

- Comunicación Interna
- Comunicación Externa
- Imagen corporativa

5.1 COMUNICACIÓN INTERNA

Estará orientada a la difusión de políticas y la información generada al interior de la entidad para una clara identificación de los objetivos, las estrategias, los planes, los programas, los proyectos y la gestión del Alcalde.

5.2 COMUNICACIÓN EXTERNA

Divulgar la información de la entidad pública sobre su gestión y resultados en forma amplia hacia los diferentes grupos de interés (Ciudadanía, medios de comunicación, locales, regionales y/o nacional, y medios digitales, Ministerios, Contraloría General de la Nación, Procuraduría, etc.)

La comunicación externa debe garantizar que efectivamente las prácticas de interacción de la entidad con las partes interesadas y la ciudadanía estén enfocadas a la construcción de lo público y a la generación de confianza.

Herramientas y canales

Estas son utilizadas por la Localidad para garantizar la divulgación, circulación amplia, oportuna, veraz y focalizada de la información y de su sentido, hacia los diferentes grupos de interés. La Localidad Isla del Cascajal pretende realizar actividades tendientes a mejorar los procesos de comunicación con cubrimientos periodísticos de las actividades, acciones, programas y proyectos emprendidos por el Alcalde, y líderes de programas.

- Boletines escritos, audiovisuales y gráficos de forma diaria, que conserven la línea discursiva de la Localidad Isla del Cascajal, pero que además garanticen la calidad de los contenidos.
- Redacción y revisión de discursos y demás escritos solicitados por el despacho del señor Alcalde Local.
- Entregar información oportuna y atención a los medios de comunicación, locales y regionales.
- Para alimentar los contenidos para las redes sociales que nos permita una comunicación directa con la ciudadanía y los medios de comunicación, realizaremos diseños gráficos, post, gif, banner y demás contenidos multimedia.
- Igualmente se requiere de la diagramación de elementos impresos, como informes de gestión, volantes, pendones, afiches y demás que sean requeridos para dar a conocer la actuación de la Localidad.



- Para alimentar las redes sociales y enviar a los medios de comunicación, se producirán audios y videos, los cuales deberán ser editados previamente y revisados, para garantizar su calidad.
- Realización de transmisiones en directo por Facebook Live y demás redes sociales, de las acciones, campañas y ejecuciones que realice el Alcalde,
- Coordinar, articular esfuerzos, realizar los contenidos y difundir las rendiciones de cuenta e informes de gestión de la Localidad Isla del Cascajal, a través de los distintos canales que este plan de comunicaciones contempla.
- Coordinaremos la realización de eventos, programados por el despacho del señor Alcalde, garantizando el adecuado manejo de la imagen corporativa, el protocolo respectivo, la presentación y los lineamientos estratégicos para generar el éxito de ellos.
- Plan de Medios: Seleccionar medios de comunicación locales, regionales y nacionales (Radio, prensa, televisión, redes sociales) para difundir los temas relacionados con la Localidad Isla del Cascajal.

6. TIEMPO DE EJECUCIÓN

- El tiempo de ejecución del plan de comunicaciones es de 365 días del año por el tiempo de ejecución del Plan de Desarrollo.

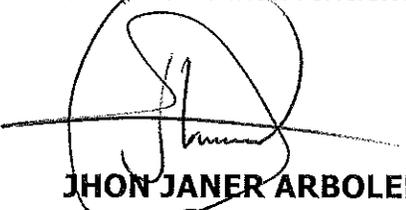
7. RECURSOS

7.1 HUMANO

Se requiere de personal técnico, tecnológico y profesional idóneo en áreas de comunicación social, diseño gráfico, fotografía, corrector de estilo, productores multimedia, un editor de video, abogado, community manager, auxiliar administrativo, ingeniero de sistemas.

PRIMORDIAL

El lema de la Localidad es de uso obligatorio para todos. (Construyendo Juntos). Esto debe hacer parte de todas las notas periodísticas, pero además de todos los discursos e intervenciones del Alcalde.



JHON JANER ARBOLEDA OLAVE
Alcalde Localidad Isla del Cascajal